

hinnacion quantas Dilig. se practicasen p.^a q.^a Cobren los efectos
combenientes: No sumamos en May de q. Damos fee =

1544 Y 307 1100000

Jee & Edictos Los Dhos Ennos Damos fee: Que en cumplimiento de lo q.^e por esta man
hemos formado Edicto expreivo del remate de Carney acordado el que
hemos fixado en el Sitio pp.^o acostumbrado de esta Obblacion: Y p.^a f.
ante lo acordamos y firmamos en la expresada Villa dia mes y año

Jee de haverse expedido las Cartas circulares Los Dhos Ennos Damos fee: Que en fuerza
lo acordado en el precedente Decreto hemos formado Edictos comp
vino del Sitio dia y hora señalados para la celebracion del re
te de Carney acordado con las demas qualidades q.^e son imarcent
a el mismo, los quales con otros firmados del Sr. Alcaide mayor
Juee presidente del Ayuntamiento se dexasen por la Carta de
Dia de oy para su fijacion a las R.^{as} Jurisdic.^{es} de las Ciudades y
Villas & Obblaciones, Almaraz, Alacete, Losada y M.

